



San Miguel de Tucumán, **18 de Marzo 2022.-**

Expte. N° 51.091-2019-Ref.1/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la LIC. MARIA BELEN PALACIO eleva su renuncia a partir del **01/03/2022** al cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N° 134-2018 se designó transitoriamente a la LIC. PALACIO en el mencionado cargo a partir del 01/12/2018 y por el término de un (1) año;

Que motiva la presente el haber sido admitida en un cargo Posdoctoral en el Instituto de investigación Wistar, EE.UU;


Que debido al período de aislamiento social preventivo y obligatorio declarado a nivel nacional debido a la situación epidemiológica por la que atraviesa el país y las medidas de emergencia concomitantes adoptadas por las autoridades de la UNT, según Resol. Rectoral N° 118-2020 y posteriores prórrogas, extendiendo la suspensión de actividades académicas, administrativas, de investigación y de extensión en el ámbito de la UNT, este Decanato, mediante Resol. N° 0085-2020, 0128-2020 y 0028-2021 extendió hasta el **30/11/2021** los vencimientos de los cargos Docentes cuyas designaciones se encontraban vencidas o prontas a vencer, a modo de mantener la Planta de Cargos de esta Facultad;


Que corresponde convalidar los servicios prestados por la LIC. PALACIO, como Docente en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA** y los haberes percibidos desde el **01/12/2019** y hasta el **28/02/2022** y aceptar la renuncia presentada en dicho cargo a partir del **01/03/2022**;


Por ello;

RESOLUCIÓN N° **0053-2022**

N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **18 de Marzo 2022.-**

Expte. N° 51.091-2019-Ref.1/2022.-


EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA


RESUELVE:

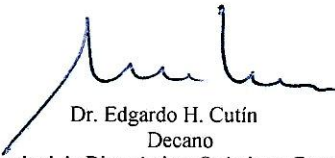
- Art.1º)- Convalidar los servicios prestados por la LIC. MARIA BELEN PALACIO como Docente en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad y los haberes percibidos desde el 01/12/2019 y hasta el 28/02/2022, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia.-
- Art.2º)- Aceptar a partir del 01/03/2022, la renuncia presentada por la LIC. MARIA BELEN PALACIO al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir del día 01/03/2022 por los motivos dados precedentemente.-
- Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.-
- Art.4º)- Comuníquese. Cumplido, archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCIÓN N° 0053-2022

N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán